

ACTA NÚMERO NUEVE DE LA SESION DE JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA (CNE), REALIZADA EN MODALIDAD VIRTUAL MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM Y COORDINADA DESDE LA SALA DE REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA. San Salvador, a las catorce horas del día once de noviembre de dos mil veintiuno, siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno para celebrar la sesión indicada. Se procede a ello con la asistencia de los miembros siguientes: **María Luisa Hayem Brevé**, Ministra de Economía, en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva del CNE; **Ricardo Arturo Salazar Villalta**, Presidente de la Defensoría del Consumidor y **José Salvador Handal Candray**, Secretario Ejecutivo del CNE, quien se hace acompañar de los Ingenieros **Mario Ángel Cáceres Rodas**, Director de Eficiencia Energética y **Edwin Oswaldo Alvarado**, Técnico de Dirección de Combustibles, ambos del CNE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

Punto I) Verificación de quórum y aprobación de agenda.

La Ministra de Economía y Presidenta del CNE, Licenciada María Luisa Hayem Brevé, verifica en conjunto con el Secretario Ejecutivo del CNE, Licenciado José Salvador Handal Candray, que no se ha alcanzado el quórum legalmente establecido, por lo tanto en virtud de las atribuciones otorgadas en la Ley de creación del CNE y su Reglamento proceden a suspender la sesión y la reprograman para las 9:00 horas del día veinticinco de noviembre de este año, manteniendo la misma agenda que estaba programada a desarrollarse en esta sesión.

Siendo las catorce horas y treinta y dos minutos se da por finalizada la sesión y se cierra la presente Acta.

JUNTA DIRECTIVA

MARÍA LUISA HAYEM BREVÉ
Ministra de Economía

RICARDO ARTURO SALAZAR VILLALTA
Presidente de la Defensoría del Consumidor

JOSE SALVADOR HANDAL CANDRAY
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Energía